

**INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
CUARTO TRIMESTRE AÑO 2018**

La Oficina Asesora de Control Interno teniendo en cuenta los datos consolidados en los Informes de Ejecución de Gastos generados por el responsable del área de Presupuesto del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga – imct, procede a realizar informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público de la institución, de él, surge la comparación y análisis de los gastos generales más representativos y ejecutados en el cuarto trimestre del año 2017 versus los ejecutados en el cuarto trimestre de 2018, la variación de lo ocurrido en ellos permite tener una lectura para visualizar la política de austeridad en el gasto en este periodo de tiempo.

Las cifras de este trimestre varían notablemente por cuanto el análisis de austeridad en el gasto recae sólo sobre los gastos de funcionamiento, por lo que fue menester efectuar una lectura desde la reclasificación de aquellos que inciden en el funcionamiento ordinario y no desde la perspectiva de la inversión.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, la Guía para la elaboración del informe de austeridad en el gasto público del Departamento Administrativo de la Función Pública del año 2012, la Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016 y demás disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público.

GESTIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Se analizan los gastos de personal en servicios personales asociados a la nómina e indirectos, al igual que los gastos generales en adquisición de bienes y servicios, como materiales y suministros, impresos y publicaciones, comunicaciones y transporte, combustibles y lubricantes, servicios de vigilancia y seguridad, mantenimiento, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje.

Se realiza una comparación entre las ejecuciones de gasto proporcionada por la Subdirección Administrativa y Financiera, con corte de octubre, noviembre y diciembre de 2017, y octubre, noviembre y diciembre de 2018, con el propósito de evaluar su variación, e identificar cuales tienen mayor incidencia al crecimiento, a fin de subsanar (si se requiere) estas desviaciones para futuros periodos.

En el siguiente cuadro se presenta el comparativo de gastos mencionados:

CONCEPTO	CUARTO TRIMESTRE 2017	CUARTO TRIMESTRE 2018	DIFERENCIA	DIFERENCIA PORCENTUAL
GASTOS DE PERSONAL				
Servicios personales asociados a la Nómina	\$430,489,031	\$498,355,796	\$67,866,765	15.77%
Servicios personales indirectos (Honorarios)	\$13,500,000	\$26,500,000	\$13,000,000	96.30%
GASTOS GENERALES				
ADQUISICION DE BIENES				
Materiales y Suministros	\$1,711,313	\$1,988,717	\$277,404	16.21%
Impresos y Publicaciones	\$243,079	\$439,200	\$196,121	80.68%
Comunicaciones y Transporte	\$658,900	\$390,750	\$(268,150)	-40.70%
Combustibles y Lubricantes	\$1,473,775	\$3,191,275	\$1,717,500	116.54%
ADQUISICION DE SERVICIOS				
Vigilancia y Seguridad	\$98,842,257	\$117,406,657	\$18,564,400	18.78%
Mantenimiento	\$2,307,644	\$2,322,514	\$14,870	0.64%
Servicios Públicos	\$66,566,454	\$82,823,909	\$16,257,455	24.42%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$1,006,253	\$869,944	\$(136,309)	-13.55%
TOTAL	\$616,798,706	\$734,288,762	\$117,490,056	19.05%

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la Subdirección Administrativa y Financiera del imct.

De la anterior información se concluye lo siguiente:

- ✓ Respecto a los gastos personales asociados a la nómina analizados en el presente informe, se evidenció un incremento de \$67.866.765 m/cte, comparando los valores totales desembolsados en el cuarto trimestre del año 2017, con el mismo periodo del año 2018, representa un incremento del 15,77% que corresponde básicamente al incremento decretado por Ley en gastos asociados a la nómina y a un incremento en bonificación por servicios prestados y contribuciones de nómina.
- ✓ En los gastos personales indirectos (honorarios) analizados en el presente informe, se evidenció un incremento del 96,3%, obedece a pagos dentro del ejercicio normal de la misión de la entidad, que aunque porcentualmente es alto, su valor se torna intrascendente.
- ✓ Se evidencia un aumento del 16,21% del rubro correspondiente a materiales y suministros durante el cuarto trimestre de 2018, de tan solo \$277.404 m/cte.
- ✓ En el trimestre analizado, los rubros de Impresos y Comunicaciones reflejan una diferencia porcentual del 80,68% de incremento en el valor pagado por este concepto, en el de Combustibles y Lubricantes de 116,54%, pese a ello, sus valores resultan ser ínfimos o insignificantes, por ser realmente ínfimos no dan alarma alguna.
- ✓ Se observó en el Rubro de Comunicaciones y Transporte un decremento cercano al 40%, lo que refleja el óptimo manejo que da la entidad a este tipo de gasto.
- ✓ En la adquisición de Servicios, en el segundo trimestre del año 2018 se refleja un incremento promedio de 7,58%, cifra que no es de impacto real en la economía al ser sus gastos totales ínfimos, el incremento de los servicios públicos se da por el mayor coste que tiene la ampliación de la banda ancha en el servicio de internet con el propósito de efectuar el pago por línea de la estampilla pro cultura.

RECOMENDACIONES

- Al momento de la lectura de las cifras, tanto en contabilidad como en presupuesto se debe tener en cuenta que la causación del gasto se produce al momento de expedir tanto el CDP como el RP y el contrato o factura en el caso de los servicios públicos, no obstante, sus cifras reflejan lo anterior más el ajuste que ellas requieren, ya sea por la aplicación de normas internacionales, por ajustes ordinarios y contables, por liquidación de contratos con saldos a favor o por otras novedades administrativas.
- Se sugiere dar continuidad al adecuado manejo financiero y control al presupuesto de gastos que optimizan el uso de los recursos disponibles, promoviendo el autocontrol en cada funcionario para optimizar y facilitar el ahorro, los cuales nos dan un sobresaliente indicador de eficiencia a la gestión administrativa.

ALFONSO MORENO JAIMES
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Proyectó: Diego Escobar – Profesional Apoyo OACI